



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

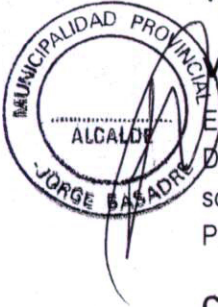
Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N; telefax N° (052) 475001 475002

Tacna - Perú

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 217 - 2014-A/MPJB



Villa Locumba, 04 de Abril de 2014



### VISTO:

Informe N° 257-2014-SGL-GAF-GM-A/MPJB, de fecha 02 de abril del 2014, del Abog. Oscar Miguel Domínguez Abarca, Sub Gerente de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, mediante el cual solicita la modificación vía inclusión de Procesos de Selección en el Plan Anual de Contrataciones 2014 y el Proveído del señor Alcalde disponiendo el acto resolutivo correspondiente, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, señala que las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, el Art. 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda; el cual será publicado por cada Entidad conjuntamente con el documento que lo aprueba, en el SEACE en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado;



Que, el Art. 9° del precitado Reglamento modificado, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección (...);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2014-A/MPJB, de fecha 07 de Enero del 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones "PAC" de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, para el ejercicio del año fiscal 2014;



Que, mediante el documento del Visto del Abog. Oscar Miguel Domínguez Abarca Sub Gerente de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, solicita la modificación vía inclusión del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial en el año fiscal 2014, para la ejecución de 09 (nueve) procesos de selección, detallados en dicho informe;

Que, con Proveído N° 814, el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, dispone se proyecte el acto resolutivo correspondiente;



Por lo que en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Inc. 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año 2014** de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, VIA INCLUSIÓN de 09 Procesos de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:

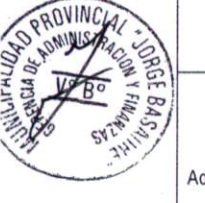
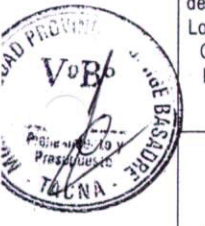
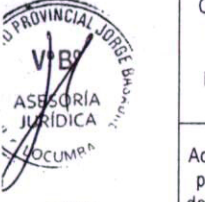
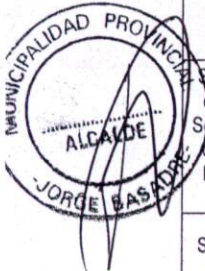


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N; telefax N° (052) 475001 475002

Tacna - Perú

DESCRIPCION	CANTIDAD	PROYECTO/ ACTIVIDAD	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO
Suministro de Combustible para el Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna"	2724 Galón	"Mejoramiento del Servicio de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 38,680.00</b> (Treinta y Ocho Mil Seiscientos Ocho con 00/100 Nuevos Soles)
Suministro de Combustible para el Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Atención Fitosanitaria de los Cultivos Agrícolas, en el Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna"	01 Paquete	"Mejoramiento del Servicio de Atención Fitosanitaria de los Cultivos Agrícolas, en el Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 24,750.00</b> (Veinticuatro Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles)
Suministro de Combustible para el Proyecto: "Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en el Anexo de Chaucalana, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	01 Paquete	"Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en el Anexo de Chaucalana, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 35,256.00</b> (Treinta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles)
Adquisición de Cemento Portland Tipo IP (42.5 Kg) para el Proyecto "Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en el Anexo de Chaucalana, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	800 Unidad	"Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en el Anexo de Chaucalana, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 16,640.00</b> (Dieciséis Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
Suministro de Cemento Portland Tipo IP para el Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Comercialización de Productos de Primera Necesidad en el Distrito de Locumba de la Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	680 Bolsa	"Mejoramiento del Servicio de Comercialización de Productos de Primera Necesidad en el Distrito de Locumba de la Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 13,940.00</b> (Trece Mil Novecientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
Adquisición de Cemento Portland para el Proyecto "Mejoramiento de los Servicios Recreativos de la Losa Deportiva del Anexo de Alto Camiara, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	1,700 Bolsa	"Mejoramiento de los Servicios Recreativos de la Losa Deportiva del Anexo de Alto Camiara, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 39,872.00</b> (Treinta y Nueve Mil Ochocientos Setenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles)
Adquisición de Tubería y Accesorios para Instalación de Red de Alcantarillado	01 Paquete	"Instalación del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en el Anexo de Chaucalana, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 36,602.90</b> (Treinta y Seis Mil Seiscientos Dos con 90/100 Nuevos Soles)
Adquisición de Pajillas de Semen	400 Unidad	"Mejoramiento de los Servicios de la Cadena Productiva del Ovino en el Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación Directa selectiva - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 89,600.00</b> (Ochenta y Nueve Mil Seiscientos con 00/100 Nuevos Soles)
Servicio de Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto: "Ampliación de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Lácteos en el Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	01 Servicio	"Ampliación de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Lácteos en el Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre - Tacna"	Adjudicación de Menor Cuantía - Procedimiento Clásico	5.18 Recursos Determinados - Canon y SobreCanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones	<b>S/. 30,000.00</b> (Treinta Mil con 00/100 Nuevos Soles)





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Plaza Bolognesi S/N; telefax N° (052) 475001 475002  
Tacna - Perú

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares la publicación del Plan Anual de Contrataciones con la Inclusión Aprobada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución para su cumplimiento a las instancias administrativas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
JORGE BASADRE

JOSE LUIS MALAGA CUTIPE  
ALCALDE

